



INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

RENUEDA NOMBRAMIENTO EN EL CARGO DE ALTA DIRECCION PUBLICA, 2º NIVEL QUE INDICA, A PERSONA QUE SEÑALA.

Resolución Exenta RA 957/11/2017

RM REGION METROPOLITANA, 15/06/2017

VISTOS: Ley N° 19.882 ,

CONSIDERANDO: 1.- Que por Resolución N° 49, de 2014, del Instituto Nacional de Propiedad Industrial se renovó el nombramiento dispuesto por Resolución N° 37, de 2011, de don Esteban Figueroa Nagel, cédula nacional de identidad N° 8.186.620-1, en el cargo de la Planta de Directivos de segundo nivel jerárquico de Inapi, Grado 2° E.F., a contar del 2 de junio de 2014. 2.- Que conforme lo establecido en el artículo 4 letra d) de la Ley N° 20.254, que crea el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, corresponde al Director Nacional nombrar al personal del Instituto y removerlo de acuerdo a las normas estatutarias.

RESUELVO:

- 1.- **RENÚEVASE** el nombramiento de don(a) ESTEBAN ALEJANDRO FIGUEROA NÁGEL, RUN N° 8186620-1, en el cargo de SUBDIRECTOR del INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL grado 2º ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, correspondiente a la ALTA DIRECCION PUBLICA, 2º NIVEL de la Planta de Directivos de dicho Servicio, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 3 de junio de 2017 y hasta 3 de junio de 2020.
- 2.- Por razones de buen servicio la persona indicada deberá asumir sus funciones en la fecha antes indicada.
- 3.- La persona antes señalada tendrá derecho a percibir el 1% de asignación de alta dirección pública.
- 4.- La persona antes señalada no deberá rendir caución.



1497558915104264



1497560276976



5.- Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, del año presupuestario vigente.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1497558915104264



1497560276976

